	F-GC-11 Versión 5 Enero 2017	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	0098 DE 2019 ✓		
CONTRATISTA	CONSTRURENTAR S.A.S ✓	NIT O CC:	900.871.985-0 ✓

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 CON CALLE 1A Y CARRERA 7A CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS. ✓
----------------------	---

DOCUMENTO VERIFICADOS	✓	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
4- Pago FIC.	X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	X	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
7- Original del Acta de Liquidación.	X	
8- Certificado de obra.	X	

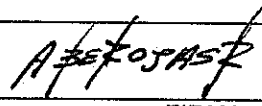
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

10 / 06 / 19.
FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
ABEL ROJAS RUBIANO	INGENIERO ZONA NORTE	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACION CON ACTA DE RECIBO FINAL**



CONTRATO 098 DE 2.019
 OBJETO REPOSICION DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 CON CALLE 1A Y CARERRA 7A CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS
 MUNICIPIO SALAMINA, CALDAS
 VALOR \$137.477.713
 CONTRATISTA CONSTRUMENTAR S.A.S.
 NIT 900.871.985-0
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 16SP000849
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 16RE004965
 COMPAÑIA DE SEGUROS COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	22-feb-19	22-jul-19	\$ 41.243.313,90
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI	22-feb-19	22-abr-22	\$ 27.495.542,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	17-abr-19	17-abr-24	\$ 27.495.542,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	22-feb-19	22-jul-19	\$ 41.243.313,90

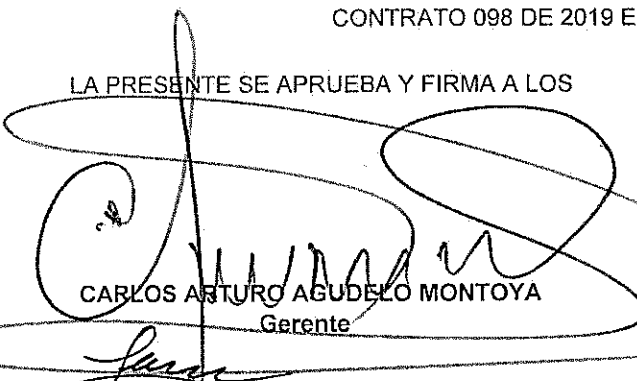
NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 098 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

10 JUN 2019

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS


 CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente


 ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
 Secretario General (E)

SUCURSAL: 16. MANIZALES

USUARIO: CASTROY

TIP CERTIFICADO: Modificacion

FECHA

DD MM AAAA
21 05 2019

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSTRURENTAR S A S

DIRECCION: CR 21 62 10 BRR LA RAMBLA
E-MAIL: construrentar@gmail.com

ASEGURADO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP

DIRECCION: CR 23 75 82 MILAN

BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP

DIRECCION: CR 23 75 82 MILAN

C.C. O NIT: 900871985 0
CIUDAD: MANIZALES
TELÉFONO: 8858533
C.C. O NIT: 890803239 9
CIUDAD: MANIZALES **TEL:** 8867080
C.C. O NIT: 890803239 9
CIUDAD: MANIZALES **TEL:** 8867080

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN PESOS	
DD MM AAAA	DD MM AAAA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN
DESDE 22 02 2019	HASTA 17 04 2024	96,234,399.10	0.00
			NUEVA 96,234,399.10

%PART	NOMBRE	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	PRIMA		
						TRM	MONEDA	VALORES
100.00	PELAEZ OCCIDENTE LTDA ASE					3,135.56	PESOS	0.00
							PESOS	0.00
							PESOS	0.00
								0.00
								0.00

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta				%	Mínimo
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	22-02-2019	22-07-2019	0.00	41,243,313.90	0.00	0.00	0.00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION	22-02-2019	22-04-2022	0.00	27,495,542.60	0.00	0.00	0.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	17-04-2019	17-04-2024	0.00	27,495,542.60	0.00	0.00	0.00

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE AJUSTAR EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA POR UN TERMINO DE 5 AÑOS.

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2019, REALIZADA AL CONTRATO, SE PROCEDE AJUSTAR LAS VIGENCIAS CITADAS EN LA POLIZA INICIAL.

OBJETO DE LA GARANTIA: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.0098 DE FECHA 13/02/2019 CELEBRADO POR LAS PARTES REFERENTE A REALIZAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 CON CALLE 1A Y CARRERA 7A CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS. LA COMPAÑIA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑIA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS. LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑIA.

ESTA PÓLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICIÓN, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA. LAS CARÁTULAS ENVIADAS VÍA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.

CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MISMA, TAMBIÉN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.

VER NOTA EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, SUJETÁNDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO. EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARÁ EFECTIVO A LA TASA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-IV.A.-REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ, D.C.

SI ESTA PÓLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACIÓN ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA, DICHA REMUNERACIÓN ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

LA PRESENTACION DE ESTA PÓLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR, IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERÍSTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 89 DE 1993.

PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 89 DE 1993, MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: 1) TOMADOR Y/O 2) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE PÓLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCADA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A. INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASI COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

RES. DIAN NO. 18762012013084 8/2019 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000992 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 9511

[Firma del Tomador]
TOMADOR



[Firma Autorizada]
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

Dirección para notificaciones: Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia



CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Table with 2 columns: Field (Radicado Solicitud, Nombre y/o Razón social, Identificación) and Value (RADICADO MANUAL 52, CONSTRUMENTAR SAS, NIT 900.871.985-0)

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyas Municipios son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaría) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Riosucio, Manzanares, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia del año 2019 a la fecha, de acuerdo a la información aportada por el solicitante, ejecución del Contrato No 0098 cuyo Objeto fue: REPOSICION DE ALCANTARILLADO CARRERA 17 CON CALLE 1ª Y CARRERA 7ª CON CALLE 1ª EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS

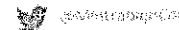
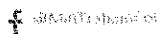
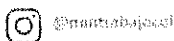
Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A E.S.P

Dado en la ciudad de Manizales el día 22 del mes de mayo de 2019.

Signature of Alvaro Hernando Jimenez Caicedo, Director Territorial

Elaboró: Monica G Revisó y Aprobó: Alvaro H. Jimenez C C:\Users\monica\Desktop\PAZ Y SALVOS\PAZ Y SALVOS\CONSTRUMENTAR S.A.S.docx

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Sede Administrativa Dirección: Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13 Teléfonos PBX (57-1) 5186868

Atención Presencial Sede de Atención al Ciudadano Bogotá Carrera 7 No. 32-63 Puntos de atención Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita 018000 112518 Celular 120 www.mintrabajo.gov.co



Manizales, Junio 06 de 2019



Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
La ciudad

CR-57-2019

Referencia: **CONTRATO No. 0098-2019 EMPOCALDAS S.A. E.S.P "REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 CON CALLE 1A Y CARRERA 7A CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS."**

Asunto: **PAZ Y SALVO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LOS TRABAJADORES.**

El suscrito Representante legal de **CONSTRUMENTAR S.A.S** identificado como aparece al pie de la firma, hace constar bajo gravedad de juramento, que a la fecha se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de pago de seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores que estuvieron vinculados con nosotros para la ejecución del Contrato de la referencia.

Para constancia se firma en Manizales, a los seis (6) días del mes de Junio de 2019.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS MASSO VALENCIA
C.C.: 1.053.769.363 de Manizales
REP. LEGAL
CONSTRUMENTAR S.A.S
NIT: 900.871.985-0



17-1080
Manizales,

Nº: 17-2-2019-007580
28/05/2019 12:53:02 P.M.

Señora
Andrea campo Valencia
Directora de Recursos Humanos
CONSTRUMENTAR S.A.S
Cra 21 Nro 62-10 La Alambra
Manizales, Caldas

Asunto: Certificación FIC Contrato 0098

Respetada Señora Andrea:

Atentamente nos permitimos adjuntar copia del certificado generado por nuestro Sistema de Información Certiportes, como documento oficial del SENA, en el que se evidencian los pagos efectuados por concepto de FIC correspondientes al contrato de obra 098 suscrito con la constructora EMPOCALDAS, E.S.P. según comprobantes de pago No. 62357240-62505327 - 62664754.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida al teléfono 8931721 ext. 62018

Atentamente,

EDUARDO EFRAÍN ROSERO C.
Coordinador Grupo Relaciones
Corporativas e Internacionales

Radicado antecedente 1-2019-005249 NIS:2019-05-020423

Proyectó: Albeniz Giraldo Cardona

Apoyo Fiscalización

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Caldas /Relaciones Corporativas/ Aportes

Km. 10 vía al Magdalena, Manizales. - PBX (57 6) 8741369

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pag 1



Certificado No.
SG-CER339681



Certificado No.
CO-SG-CER335081



Más trabajo

MINISTERIO DE TRABAJO
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección Administrativa y Financiera - Recaudó y Cartera

Certifica:

Que el constructor con razón social CONSTRUMENTAR SAS, identificado con el NIT 900871985, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

Numero Obra	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
98	REPOSI ALCANTARILLADO SALAMINA	SALAMINA	352.949	201902	20190322	62357240 ✓
98	REPOSI ALCANTARILLADO SALAMINA	SALAMINA	374.652	201903	20190422	62505327 ✓
98	REPOSI ALCANTARILLADO SALAMINA	SALAMINA	187.826	201904	20190521	62664754 ✓
Total			915.427			

Este documento no tiene validez para fines tributarios, ni como documento válido para ser presentado en procesos de selección del estado ante entidades distintas del Sena.

LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACION DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION FIC

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, el lunes, 27 de mayo de 2019

Generado por:Luz Stella Escalante Velez - Número de Certificado: 12-900871985-20190527

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034

CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	900871985
Primer Nombre ó Razón Social	CONSTRUMENTAR S.A.S.
Primer Apellido (si es Persona natural)	CONSTRUMENTAR S.A.S.
Tipo de documento	NIT
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	0
Naturaleza Jurídica	Persona Jurídica - Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	err 21 # 62-10 La Rambla
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	8858533
Correo electrónico	construmentar@gmail.com
Código SIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	0098
Número Contrato de Obra	0098
Nombre Obra	REPOSI ALCANTARILLADO SALAMINA
Fecha Inicio Obra	22/02/2019
Fecha Terminación Obra	17/04/2019
Ciudad de Ejecución de la Obra	SALAMINA
Tipo FIC	Mensual
Año Periodo a Pagar	2019
Mes Periodo a Pagar	ABRIL
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$137,477,713.00
Costo Total Mano de Obra	\$5,384,629.00
Número de Trabajadores en el Periodo	9
Valor Intereses Moratorios	\$1,500.00
Aporte FIC	\$186,326.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$186,326.00
Total Pagado	\$187,826.00
Valor del Pago	5187,826.00
IP Origen	172.31.44.253
Nro. de Factura o Referencia de Pago	62664754
Fecha de Creación	21/05/2019 11:12:16 a.m.
Banco	BANCO DAVIVIENDA
Número de Confirmación/CUS	448987664
Estado de la Transacción	APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA
(Aplica para obras civiles)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSTRURENTAR SAS	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	9008719850	FECHA DE CALIFICACIÓN	2019-06-07
NUMERO DE CONTRATO:	0098/2019	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES


CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones -	3

APZ

	suspensiones...).	
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	Abel rojas
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona Oriente
FIRMA:	

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	0098 DE 2019
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD UNICA DE OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S. P
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
CC	4.384.840 DE BELALCÁZAR
OBJETO	REPOSICION DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 CON CALLE 1A Y CARRERA 7A CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.
CONTRATISTA	CONSTRURENTAR S.A.S
NIT	900.871.985 - 0
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRÉS MASSO VALENCIA.
C.C.	1.053.769.363
MUNICIPIO	SALAMINA CALDAS.
COSTO DIRECTO	\$ 104.984.889
ADMINISTRACIÓN 25 %	\$ 20.996.977
IMPREVISTOS 5 %	\$ 5.249.245
UTILIDAD 5 %	\$ 5.249.245
I.V.A. 19 %	\$ 997.357
TOTAL, OBRA	\$ 137.477.713 INCLUIDO A.I.U. E IVA
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 137.446.870
SALDO NO EJECUTADO	\$ 30.843
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO ZONA
PLAZO INICIAL	SESENTA DIAS (60) CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CDP	00239 DE ENERO 22 DE 2019.
RP	000308 DE FEBRERO 18 DE 2019.

En la ciudad de Manizales a los **10 JUN 2019**, se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Como Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P. y el Señor CARLOS ANDRES MASSO VALENCIA Representante Legal de CONTRURENTAR S.A.S Contratista con el fin de Suscribir el Acta de CUMPLIMIENTO, Correspondiente al Contrato No. 0098 de 2019, el Cual tiene Por Objeto: REPOSICION DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 CON CALLE 1A Y CARRERA 7A CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.

ASP.

BALANCE DEL CONTRATO:

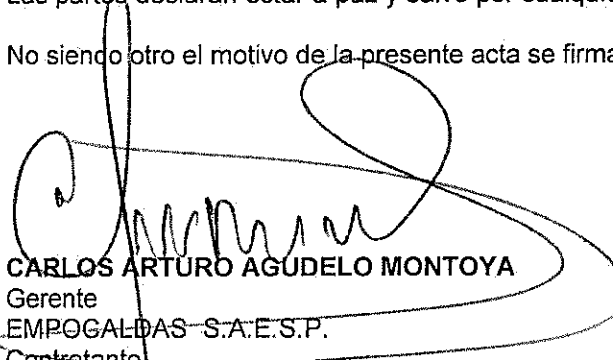
VALOR OBRAS CIVILES	137.477.713	
SUMINISTROS	0	
Valor Acta Parcial No. 01		78.863.142
Valor Acta Parcial No. 02		37.882.290
Acta Final		20.701.438
Saldo Por Ejecutar		30.843
SUMAS IGUALES	137.477.713	137.477.713


NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del **ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL**

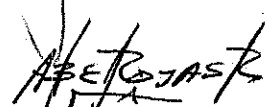
Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

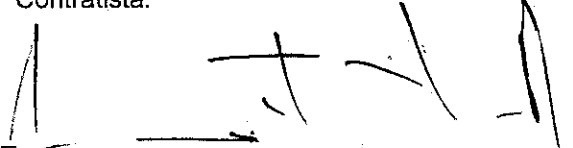

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOGALDAS S.A.E.S.P.
Contratante


CARLOS ANDRES MASSO VALENCIA
Representante Legal
CONSTRUMENTAR S.A.S
Contratista.

Vo.Bo.


ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo.Bo.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYABE
Jefe Contratación.

EL INGENIERO ZONA NORTE

CERTIFICA

Que el Contratista **CONSTRUMENTAR S.A.S.** Con NIT. No. **900.871.985-0**, ejecuto a Entera Satisfacción para **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** El Contrato de Obra No. **0098 DE 2019**, por un Valor Total Ejecutado de **\$137'446.870,00**

OBJETO:

REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 CON CALLE 1A Y CARRERA 7A CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

Con las Sigüientes Condiciones:

CONTRATO DE OBRA No.	0098 de 2019
CONTRATISTA	CONSTRUMENTAR S.A.S
CÉDULA DE CIUDADANÍA	900.871.985-0
VALOR DEL CONTRATO	\$ 137.477.713,00
VALOR ADICIÓN	\$ 0,00
VALOR EJECUTADO	\$ 137.446.870,00
PLAZO EJECUCIÓN	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS
FECHA INICIACIÓN	FEBRERO 22 DE 2019
FECHA TERMINACIÓN	ABRIL 17 DE 2019
SUPERVISIÓN	INGENIERO ABEL ROJAS RUBIANO - ZONA NORTE

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.

EMPOCALDAS S.A. E.SP.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

CONTRATO No 0098 DE 2019

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VLR UNIT	VR. TOTAL
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.					
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	136,65	4.820,00	\$ 658.653
3	Techado provisional en plástico y guadua	m2	695,25	8.347,00	\$ 5.803.252
4	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	306,20	12.597,00	\$ 3.857.201
5	Señal preventiva y reglamentaria	und	6,00	143.825,00	\$ 862.950
6	Instalacion de Valla institucional 2x4	und	1,00	727.110,00	\$ 727.110
7	DEMOLICIONES	0	0,00	0,00	\$ -
8	Corte con disco abrasivo	ml	664,76	7.021,00	\$ 4.667.280
9	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m ²	47,26	77.032,00	\$ 3.640.532
10	EXCAVACION	0	0,00	0,00	\$ -
11	En material común de 0 a 2m	m ³	223,36	24.362,00	\$ 5.441.552
12	En material común de 2,1 a 4m	m ³	9,62	28.403,00	\$ 273.237
13	Entibado horizontal	ml	133,05	28.816,00	\$ 3.833.969
14	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m ³	186,38	30.240,00	\$ 5.636.131
15	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO	0	0,00	0,00	\$ -
16	Instalación de tubería PVC corrugada de 14"	ml	134,05	25.470,00	\$ 3.414.254
17	Cámara de caída D=1,2, H=3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	4,00	590.056,00	\$ 2.360.224
18	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0.60cm con empaque antiruido y sistema de seguridad	und	4,00	904.890,00	\$ 3.619.560
19	Bases y Cañuelas	und	1,00	500.295,00	\$ 500.295
20	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	54,95	12.760,00	\$ 701.162
21	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, incluye tapa en concreto	und	15,00	370.114,00	\$ 5.551.710
22	Instalación de silleas 14"x6"	und	15,00	40.260,00	\$ 603.900
23	Empalme a Cámara	und	7,00	81.623,00	\$ 571.361

EMPOCALDAS S.A. E.SP.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

CONTRATO No 0098 DE 2019

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VLR UNIT	VR. TOTAL
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 7 CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.					
24	LLENOS				
25	arena para Base y atraque	m³	37,44	110.720,00	\$ 4.145.357
26	Lleno compactado con material de la obra	m³	178,37	20.487,00	\$ 3.654.266
27	Subbase para Pavimento	m³	39,36	133.910,00	\$ 5.270.698
28	CONCRETOS				
29	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m³	3,26	560.200,00	\$ 1.826.252
30	Concreto para pavimento MR 42 hecho en obra	m³	25,32	761.254,00	\$ 19.274.951
31	ACERO				
32	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	0,00	5.284,00	\$ -
33	Acompañamiento social durante toda la obra	Gl	1,25	1.673.130,00	\$ 2.091.413
0	ÍTEMS NO PREVISTOS DENTRO DEL CONTRATO	0	0,00	0,00	\$ -
NP. 1	Excavaciones en material petreo y conglomerado.	m3	31,68	31.959,00	\$ 1.012.462
NP. 2	Rellenos compactos con material comun de prestamo	m3	0,00	75.262,00	\$ -
NP. 3	Losa en concreto reforzado de 1.60 x1.60 x 0,18m, incluye Acero de Refuerzo doble parrilla cada 15 cms , acelerante y antisol	Und	5,00	868.877,00	\$ 4.344.385
	COSTO TOTAL				\$ 94.344.117
	COSTO DIRECTO				\$ 72.045.908
	ADMINISTRACION	20%			\$ 14.409.183
	IMPREVISTOS	5%			\$ 3.602.295
	UTILIDADES	5%			\$ 3.602.295
	IVA SOBRE UTILIDADES	19%			\$ 684.436
	TOTAL OBRA				\$ 94.344.117

EMPOCALDAS S.A. E.SP.

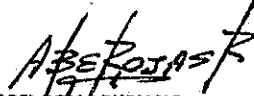
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

CONTRATO No 0098 DE 2019

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VLR UNIT	VR. TOTAL
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 7A CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.					
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (incluye plano record)	ml	73,00	4.820,00	\$ 351.860
3	Techado provisional en plástico y guadua	m2	379,50	8.347,00	\$ 3.167.687
4	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	164,00	12.597,00	\$ 2.065.908
5	Señal preventiva y reglamentaria	und	3,00	143.825,00	\$ 431.475
6	Instalación de Valla Institucional 2x4	und	1,00	727.110,00	\$ 727.110
7	DEMOLICIONES	0	0,00	0,00	\$ -
8	Corte con disco abrasivo	ml	359,25	7.021,00	\$ 2.522.294
9	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	18,01	77.032,00	\$ 1.387.346
10	EXCAVACION	0	0,00	0,00	\$ -
11	En material común de 0 a 2m	m³	90,77	24.362,00	\$ 2.211.339
12	Entibado horizontal	ml	71,10	28.816,00	\$ 2.048.818
13	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m³	55,53	30.240,00	\$ 1.679.227
14	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO	0	0,00	0,00	\$ -
15	Instalación de tubería PVC corrugada de 12"	ml	72,70	22.000,00	\$ 1.599.400
16	Cámara de calda D=1,2, H=3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	0,00	590.066,00	\$ -
17	antiruido y sistema de seguridad	und	3,00	904.890,00	\$ 2.714.670
18	Bases y Cañuelas	und	2,00	500.295,00	\$ 1.000.590
19	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	16,77	12.760,00	\$ 213.985
20	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, incluye tapa en concreto	und	6,00	370.114,00	\$ 2.220.684
21	Instalación de silletas 12"x6"	und	6,00	40.260,00	\$ 241.560
22	Empalme a Cámara	und	4,00	81.623,00	\$ 326.492

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.						
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS						
CONTRATO No 0098 DE 2019						
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VLR UNIT	VR. TOTAL	
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 7A CON CALLE 1A EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.						
23	LLENOS					
24	Arena para Base y atraque	m³	15,54	110.720,00	\$ 1.720.589	
25	Ueno compactado con material de la obra	m²	46,52	20.487,00	\$ 953.055	
26	Subbase para Pavimento	m³	14,77	133.910,00	\$ 1.977.850	
27	CONCRETOS	0	0,00	0,00		
28	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m³	0,29	560.200,00	\$ 162.458	
29	Concreto para pavimento MR 42 hecho en obra	m³	11,05	761.254,00	\$ 8.411.856	
30	ACERO	0	0,00	0,00		
31	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	0,00	5.284,00	\$ -	
32	Acompañamiento social durante toda la obra	Gl	1,25	1.673.130,00	\$ 2.091.413	
0	ITEMS NO PREVISTOS DENTRO DEL CONTRATO	0	0,00	0,00	\$ -	
NP. 1	Excavaciones en material petreo y conglomerado.	m3	8,40	31.959,00	\$ 268.456	
NP. 2	Rellenos compactos con material comun de prestamo	m3	0,00	75.262,00	\$ -	
NP. 3	Losa en concreto reforzado de 1.60 x1.60 x 0,18m, Incluye Acero de Refuerzo doble parrilla cada 15 cms , acelerante y antisol	Und	3,00	868.877,16	\$ 2.606.631	
COSTO TOTAL					\$ 43.102.753	
COSTO DIRECTO					\$ 32.915.428	
ADMINISTRACION					20%	\$ 6.583.086
IMPREVISTOS					5%	\$ 1.645.771
UTILIDADES					5%	\$ 1.645.771
IVA SOBRE UTILIDADES					19%	\$ 312.697
TOTAL OBRA					\$ 43.102.753	
TOTAL CONTRATO DE OBRA No 0098 DE 2019					\$ 137.446.870	
PERSONAL DE LA OBRA:						
CONTRATISTA			CONSTRUMENTAR S.A.S			
NIT			900.871.985-0			
DIRECTOR DE OBRA:			ING. CARLOS ANDRES MASSO VALENCIA			
C.C.			1.053.769.363 DE MANIZALES			

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A LOS SEIS (06) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2019


ABEL ROJAS RUBIANO
 INGENIERO ZONA NORTE
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.